



Asamblea General

Distr. general
13 de diciembre de 2013
Español
Original: inglés

Sexagésimo octavo período de sesiones
Tema 122 del programa

Revitalización de la labor de la Asamblea General

Informe de la Segunda Comisión

Relatora: Sra. Juliet **Hay** (Nueva Zelanda)

I. Introducción

1. En su segunda sesión plenaria, celebrada el 20 de septiembre de 2013, la Asamblea General, por recomendación de la Mesa, decidió incluir en el programa provisional de su sexagésimo octavo período de sesiones el tema titulado “Revitalización de la labor de la Asamblea General” y asignarlo a todas las Comisiones Principales con el único objetivo de que examinaran sus respectivos programas de trabajo provisionales y adoptaran las medidas oportunas.
2. La Segunda Comisión examinó el tema en su 41ª sesión, celebrada el 11 de diciembre de 2013 (véase [A/C.2/68/SR.41](#)).

II. Examen del proyecto de decisión que figura en el documento [A/C.2/68/L.76](#)

3. En su 41ª sesión, celebrada el 11 de diciembre, la Comisión tuvo ante sí el proyecto de programa de trabajo de la Segunda Comisión para el sexagésimo noveno período de sesiones de la Asamblea General ([A/C.2/68/L.76](#)), que había sido presentado por el Presidente sobre la base de las consultas celebradas con la Mesa de la Comisión.
4. En la misma sesión, la Comisión aprobó su proyecto de programa de trabajo para el sexagésimo noveno período de sesiones de la Asamblea General, que figura en el documento [A/C.2/68/L.76](#), y recomendó a la Asamblea General que lo aprobara (véase el párr. 5).



III. Recomendación de la Segunda Comisión

5. La Segunda Comisión recomienda a la Asamblea General que apruebe el siguiente proyecto de decisión:

Programa de trabajo de la Segunda Comisión para el sexagésimo noveno período de sesiones de la Asamblea General

La Asamblea General aprueba el programa de trabajo de la Segunda Comisión para el sexagésimo noveno período de sesiones de la Asamblea que figura a continuación:

1. Las tecnologías de la información y las comunicaciones para el desarrollo.
2. Cuestiones de política macroeconómica:
 - a) Comercio internacional y desarrollo;
 - b) El sistema financiero internacional y el desarrollo;
 - c) La sostenibilidad de la deuda externa y el desarrollo.
3. Seguimiento y aplicación de los resultados de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo celebrada en 2002 y de la Conferencia de Examen de 2008.
4. Desarrollo sostenible:
 - a) Ejecución del Programa 21 y del Plan para su ulterior ejecución, y aplicación de los resultados de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible;
 - b) Seguimiento y aplicación de la Estrategia de Mauricio para la Ejecución Ulterior del Programa de Acción para el Desarrollo Sostenible de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo;
 - c) Estrategia Internacional para la Reducción de los Desastres;
 - d) Protección del clima mundial para las generaciones presentes y futuras;
 - e) Aplicación de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación en los Países Afectados por Sequía Grave o Desertificación, en particular en África;
 - f) Convenio sobre la Diversidad Biológica;
 - g) Informe de la Asamblea de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente;
 - h) Armonía con la Naturaleza;
 - i) Promoción de las fuentes de energía nuevas y renovables.
5. Aplicación de los resultados de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos (Hábitat II) y fortalecimiento del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat).

6. Globalización e interdependencia:
 - a) Migración internacional y desarrollo;
 - b) Cultura y desarrollo sostenible.
 7. Grupos de países en situaciones especiales:
 - a) Seguimiento de la Cuarta Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados;
 - b) Seguimiento de la Segunda Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países en Desarrollo sin Litoral.
 8. Erradicación de la pobreza y otras cuestiones de desarrollo:
 - a) Actividades del Segundo Decenio de las Naciones Unidas para la Erradicación de la Pobreza (2008-2017);
 - b) Cooperación para el desarrollo industrial.
 9. Actividades operacionales para el desarrollo:
 - a) Actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo;
 - b) Cooperación Sur-Sur para el desarrollo.
 10. Desarrollo agrícola, seguridad alimentaria y nutrición.
 11. Soberanía permanente del pueblo palestino en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén Oriental, y de la población árabe en el Golán sirio ocupado sobre sus recursos naturales.
-